EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 27 JUNIO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19–Imprenta, 1 | NÚM 11012

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

En el último número del *Boletin* de la Sociedad Española de Salvamento de Nâufragos, hemos leido con satisfacción las siguientes líneas:

«El día 15 del pasado Febrero se verificó en el Teatro principal de Palma de Mallorca, una función extraordinaria á beneficio de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NÁUFRAGOS iniciada por el Presidente y Junta directiva de aquella culta capital, poniéndose en escena la ópera *Africana*.

Expresamente fueron invitados al acto todos los socios, corporaciones, centros y autoridades, dando con su presencia mayor esplendor y rendimientos á aquella fiesta benéfica. El vestíbulo del teatro se hallaba adornado con banderas y trofeos marítimos alusivos.

La concurrencia fué numerosísima y el resultado obtenido satisfactorio.

Inmenso júbilo ha causado al CONSEJO SUPERIOR de la SOCIEDAD la conducta de esa dignísima Junta, que demuestra una vez más la actividad, el celo y el cariño que profesa á nuestra institución, á cuyo presidente y demás socios que coadyuvaron á este fin, les envia sus más sinceros y entusiastas aplausos.»

Sabemos en efecto que el consejo superior dirigió á este propósito á nuestra infatigable Junta las frases más lisongeras de las que cumpliendo un deber de justicia copiamos en extracto las que siguen; suscritas por el Excmo. Sr. Vice Almirante Presidente de la Sociedad:

«Muchos y muy merecidos son los elogios que tengo el gusto de trasmitir á Vds. en nombre del consejo superior por su cariño en favor de la Sociedad puesto que Vd. demuestra con esa junta de Mallorca una actividad y celo por conseguir la mayor suma posible de recursos que hacen de la estación de Palma y de su directiva la escepción honrosa de las demás juntas en trabajos de esta índole. El consejo superior felicita á Vd. y demás señores de la comisión que coadyudaron á fines tan meritorios un sincero y entusiasta aplauso al par que aprueba en absoluto todos lo dispuesto por Vds. Ha llamado la atención el esquisito gusto que ha presidido en la confección de los folletos, reiterando á esa Junta nuestra enhorabuena por el resultado práctico obtenido y por los fines altamente meritorios que persigue en esta clase de espectáculos.»

Después de las elocuentes y expresivas frases que preceden poco podemos añadir por parte nuestra, limitándonos á unir sinceros placemes á las del respetable consejo superior y á ser intérpretes, de la profunda gratitud de la comisión organizadora de la fiesta benéfica, hacia cuantas personas contribuyeran á su brillantez y mejor éxito. Como ya dijimos en su dia el producto total de aquellas fué el de 1447,20 pesetas, ó sean 869,20 recaudadas en la taquilla del teatro y 580 importe de los donativos hechos por la Excma. Diputación, Banco de España, Cambio y Circulo Mallorquin, Crédito Balear, Compañías marítimas Isleña, Lulio y Harinera y los delegados de Hacienda.

Los gastos, según cuenta justificada en debida forma, ascendieron á 776 pesetas, de las que 641,50 fueron satisfechas al teatro por gastos cerales y de la compañia, resultando un producto liquido de 671,20 pesetas ingresadas en Tesorería el 21 del mismo mes de Febrero.

La compañía del Gas cedió galantemente el precio del alumbrado, así como el señor Zavaleta los derechos que representaba por la propiedad artística de la obra puesta en escena.

Grato es siempre para la prensa el publicar alabanzas á los actos generosos y mucho más cuando estos, como sucede en el caso presente, redundan en pro de una de la colectividades que más enaltecen á la humanidad, cual es la de disputar vidas á la furia indómita de los elementos.

FRANCIA
y el tratado anglo-alemán

La parte del tratado concluido entre Inglaterra y Alemania, relativa el protectorado de Zanzíbar, ha sido objeto de una interpelación en la Cámara francesa, anunciada ya por el Diputado Deloncle, representante de Castellane en los Bajos Alpes.

En 1862, Francia é Inglaterra firmaron una declaración, á la que se adhirió Alemania en 1886, y por la cual ambas potencias se comprometían á no atentar á la independencia del reino de Zanzíbar.

Posteriormente, Alemania renunció á esta declaraciòn, firmada por el Sr. Thouvenel en representación de Francia, y lord Cowley en la de Inglaterra: sin que este acto pudiera significar en modo alguno la anulación del compromiso anglo-francès.

Por el tratado celebrado últimamente entre Inglaterra y Alemania, la Gran Bretaña, segun telegrama fecha 14 del corriente dirigido por el Marqués de Salisbury á sir E. Malet, Embajador inglés en Berlín, tendrà, con el consentimiento del Sultán de Zanzíbar, con el que cuenta ya, el protectorado exclusivo de los Estados del Sultán, comprendiendo las islas de Zanzíbar y de Peruba, de acuerdo con Alemania.»

Inglaterra, á juicio de los franceses, no puede tener este protectorado, por haberse comprometido á ello en la declaraciòn hecha en París el 10 de Marzo de 1862, que dice así:

«S. M. el Emperador de los franceses y S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, teniendo en cuenta la importancia que dan el mantenimiento de la independencia del Sultán de Mascate y del Sultán de Zanzíbar, han creido conveniente comprometerse á respetar la independencia de estos dos Príncipes.»

Este compromiso recíproco, contraido el 10 de Marzo de 1862, ha sido respetado en todo tiempo por ambas potencias, y confirmado el 27 de Noviembre de 1886 por una nota de lord Lyons al Sr. Freycinet, que dice así:

«Alemania compromete su adhesión á la declaración firmada por la Gran Bretaña y Francia el 10 de Marzo de 1862 á propósito del reconocimiento de la independencia de Zanzibar.»

A esta nota del Embajador de Inglaterra contestò el Sr. Freycinet con la siguiente:

«Paris 8 de Diciembre de 1886—Sr. Embajador: Vuestra carta del 27 de Noviembre último me hace saber que el Gobierno de S. M. B. y el Imperial de Alemania han llegado á una inteligencia á propósito de la delimitación del Sultanato de Zanzíbar, y la nota que me trasmite indica, de una parte, las condiciones bajo las cnales estas dos potencias reconocen la Soberanía del Sultán, y de otra confima el convenio del 10 de Marzo de 1862, por el cual Francia é Inglaterra han reconocido la independencia de Zanzíbar.

El Gobierno de la República ha examinado el proyecto que le ha sido sometido, y tenge el honor de annunciaros que no hace objeción alguna.»

El Gobierno francés, por conducto del Ministro de Estado, Sr. Ribot, ha reservado toda su libertad de acción en este asunto.

NOTICIAS

De acuerdo los ministros de Marina y Ultramar han introlucido reformas en el presupuesto de las Antillas que redundan en bien del país.

Entre ellas figura el envío á aquellas aguas de una escuadrilla, como la que ha llegado á Manila.

A Cuba iràn, una vez pasaba la estaciòn equinoccial y de calores, un crucero tipo *Navarro*, otro que será probablemente el *Colòn*, el *Nueva España*, construido con fondos de los españoles residentes en Méjico, y el torpedero *Habana*, hecho con el producto de la suscrición del Casino Español.

De este modo verán los españoles residentes en America la inversión dada á las sumas generosamente donadas para construcciones navales.

Con el desarrollo del nuevo presupuesto antillano se restablecerá la comisión hidrográfica, que no existe desde 1868 al iniciarse la guerra.

El comercio, los navegantes y cuantos allí tienen intereses, venían reclamando esta importantísima medida, siendo de notar que desde hace mucho tiempo no se rectifican los bajos del litoral de Puerto Rico.

Al propio tiempo se aplicarà una cantidad al establecimiento de defensas submarinas en los principales puertos, cuyo estudio está terminado.

El Gobierno del Canadá ha prohibido la importaciòn de trapos viejos y vestidos que procedan de España é Italia.

Segun un periódico de París el dia 21 de este mes ocurrió un hecho inesplicable en la frontera alemana. La Reina de los belgas había partido de Spa en coche y seguia su paseo hàcia la frontera alemana, cuando los aduaneros alemanes la detuvieron. Fácil es imaginar cuantas protestas haría el baron Goffinet, que acompañaba á la Reina; mas à pesar de ellas se practicó en el coche de la Reina un reconocimiento como en un carro de contrabandistas.

De la horrible explosión en el túnel de la Argentera dice un diario de Barcelona que segun las versiones mas autorizadas, al disparar algunos barrenos no debió contarse bien el número de los que estallaron y quedó uno sin reventar.

Efectuado el relevo de los trabajadores, entraron éstos en el túnel y se entregaron à sus tareas, bien agenos del desastre que les amenazaba.

Cuatro horas llevarían trabajando, cuando una espantosa detonacion sembrò la alarma, no solo en el interior sino tambien en las inmediaciones del túnel.

La detonación la produjo el barreno que no había estallado cuatro horas antes, y las consecuencias de esta explosión no han podido ser mas sensibles ni mas desastrosas.

De los operarios que trabajaban cerca del sítio de la catastrofe, resultaron seis muertos y nueve heridos, algunos de mucha gravedad. El cadáver de un capataz ha sido extraido en varios fragmentos.

Al ir à enterrar en el pueblo de Traspinedo (Valladolid) á un sujeto en el momento en que el sepulturero se disponía á depositar en la fosa el cadáver, éste se irguió de repente, volviendo del ataque de catalepsia, que había hecho creer en su muerte.

En Italia se han hecho con gran éxito las pruebas de un nuevo salvavidas inventado por el capitán Ingaramo, cuya utilidad práctica, han reconocido cuantas personas asistieron á dichas pruebas.

Un despacho de San Petersburgo recibido en Berlín, dice que esta semana publicarà el periódico oficial el decreto prohibiendo en absoluto la admisión de extranjeros en el ejército ruso.

La Dirección general de Obras pùblicas ha aprobado el presupuesto de gastos del servicio y conservación de los faros de la provincia de Oviedo, importante 7.290,22 pesetas; y el presupuesto para la adquisición de combustible con destino à los mismos faros, que asciende á 8.412 pesetas.

Dícese que la división naval italiana que vá á emprender en breve una campaña de instrucción, obedecerà al itinerario siguiente: de Liorna al puerto de Barcelona directamente, recorrerá después la costa español lo atravesando el Estrecho y recalandc en Tànger, desde donde se dirigirá á Tarento, Pireo, y regreso à Venecia.

En *Las Novedades*, de Nueva York, de 21 de Mayo, leemos con gusto lo que sigue:

«HABANA 20 Mayo.—Consul general de España, Nueva York.

Con gran satisfacción le transmito el siguiente telegrama que me dirige el Ministro de Ultramar:

«Felicito V. E. éxito demanda extradición Oteiza, y haga saber Cónsul Nueva York que Gobierno agradecido de sus gestiones no olvidará este servicio.—*Chinchilla*.

Nos satisface esta muestra de estimación dada por el Gobierno al Sr. Consul general, como tatisfará tambien á los españoles de Nueva York, testigos de los servicios prestados por tan hábil funcionario.

En el pueblo de Soneja, provincia de Castellón, ocurrió el martes una riña saliendo heridos el alcalde, el primer teniente alcalde y el juez municipal.

Los agresores fueron detenidos y entregados al juzgado de instruccion de Segorbe.

Tanto los cónsules generales de Francia en San Sebastian y Barcelona, con las agencias consulares de Pamplona. Zaragoza y otros puntos vinícolas del Norte, y en general, según noticias, la mayoría de los cònsules franceses en España, informan favorablemente la renovación del tratado de comercio entre las dos naciones, y recomiendan al gobierno de París que mantenga las actuales tarifas, porque su recargo alejaria la entrada de vinos españoles y perjudicaría grandemente á la vinicultura francesa.

Muy en breve llegarán à Bélgica dos hijos del khedive, los príncipes Abbas-bey y Mehemed Alibey, que siguen con gran aprovechamiento el curso en la Academia María Teresa de Viena, donde estuvo el malogrado D. Alfonso XII.

Dichos príncipes, durante las vacaciones tienen el itinerario de viaje siguiente:

Holanda, Suecia y Noruega, Bélgica, París, y la frontera de España.

Su acompañamiento se compone de los excelentísimos Mortmo-pachá y Abdalla bey y de los señores Machmoud-hukry-bey Mussa effendi y Achmet effendi.

En la casa consignataria de los vapores de la empresa Ibarra y Compañía se han recibido noticias acerca del *Cabo Gata*.

La mar gruesa del O. que se levantó en Montedor la noche del màrtes hizo que en la mañana del miércoles se partiera el casco del vapor por el puente, hundiéndose la parte de proa. Lo que queda de popa con la màquina está expuesto á que de un instante á otro, desaparezca despedazado y arrastrado por la mar.

Las esperanzas que el màrtes se habían concebido de salvar el buque, han desaparecido hoy por completo.

El *Cabo Gata* está perdido totalmente.

Una persona bastante conocida en Màlaga, y que perteneció á la milicia republicana de 1873, mandando una de las compañias que más se distinguieron, se retiraba à su domicilio el domingo, á una hora bastante avanzada, y al pasar por la calle de Tapada un individuo al que no pudo conocer le asestó dos garrotazos emprendiendo velozmente la fuga.

El agredido llegó á su casa en el estado que pueden suponer los lectores.

Días pasados, el barón de Montaignac, delegado de Su Alteza Eminentísima el príncipe Gran Maestre de la Orden Soberana, Hospitalaria y Militar de San Juan de Jerusalem (Malta,) remitió al duque de Orleans el diploma y las insignias de Bailío Gran Cruz, de la orden.

Esta dignidad se confirió al príncipe pocos días antes de su presentación en París para prestas el servicio militar.

La ceremonia ha revestido gran solemnidad y asistieron á ella lord Auhburnham, Gran Cruz y presidente de la Asociación de caballerros ingleses, el duque de Luynes, el príncipe de Cystria y el coronel Parseval, todos miembros de la orden.

Las insignias consisten en una banda ancha de seda negra y placa de esmalte blanco.

En duque de la Rochefoudcauld, caballero desde 1851, ha sido ascendido á la dignidad de Gran Cruz, en recompensa de sus buenos servicios á la orden.

Entre los miembros franceses de la misma se ha iniciado una suscrición con objeto de regalar al duque de Orleans la espada correspondiente al uniforme de Bailio Gran Cruz.

Esta espada, cuyo modelo especial ha sido facilitado por la cancillería, se trabajaba en París en el acreditado taller de Mr. Fauré Lepage.

El bordado en oro del cinturón representa, con arreglo á reglamento, la corona de espinas del Salvador.

Una comisión de caballeros de la orden, pasarà á Inglaterra á ofrecérsela al joven príncipe en prueba de estimación y cariño.

El gobierno brasileño ha declarado sucios los puertos españoles y africanos del Mediterráneo y sospechosos los demás puertos españoles y africanos, y en su virtud todos los buques procedentes de dichos puertos deberán dirigirse desde luego al lazareto de Irlanda.

La noticia propalada dias pasados relativa à la existencia en Italia de una epidémia

bovina, es completamente inexacta. Las medidas que se decia había tomado el gobierno suizo para precaver al territorio helvético de la invasión del contagio, tan solo lo fueron para el ganado ovejuno y cerdal. Mas tampoco respecto á estos tenia la alarma razón de ser, por lo que el gobierno italiano ha incoado las gestiones conducentes á la derogaciòn de aquellas medidas.

Un ingeniero francés, Mr. Bunau-Varilla, ha presentado un nuevo proyecto para facilitar el paso por el canal de la Mancha, que si no es muy práctico, tiene bastante de cusioso.

Consiste en prolongar las vías ferreas francesas é inglesas hasta un par de kilómetros de las costas por medio de viaductos de hierro, desde las cuales se hará descender los trenes completos hasta un túnel submarino que ponga en comunicación ambos viaductos. El presupuesto de obras es más reducido que el del primitivo proyecto de túnel.

A puerta cerrada, pero ante público numeroso, varios aficionados han celebrado en Buenos Aires dos corridas de toros de muerte.

Contra esas corridas ha prestado la Sociedad argentina protectora de los animales, en un documento quejumbroso y lastimero, que tiene párrafos como el que sigue:

.....«Y, sin embargo, señor intendente, los que creen que á los animales, *por no ser cristianos*, se les puede impunemte maltratar, se han salido nuevamenente con las suyas.»

Un colega publica la siguiente carta de Lóndres, por ser de grandísimo interés para las provincias insertamos á continuación:

«Prevenimos á los amigos,—dice—que los oficiales de Aduana de la Gran Bretaña han recibido órdenes terminantes para detener à la llegada toda uva, tomates y demàs clase de fruta que se produzca en el extrangero é Inglaterra y cuyos envases contengan palabras inglesas tales como «Superior», «Selected», Finé» etc., ó cualquier rótulo en dicho idioma.

«Recomendamos à los amigos por tanto no estampar en los envases palabra alguna inglesa, ni denominar su contenido en este idioma como hasta ahora han venido haciendo con las palabras «Grapes», «Oranges», etc., sobre los barriles y cajas para indicar «Uvas», «Naranjas», etc., pues así podrán evitarse los disgustos y multas que podrian ocasionar las detenciones à que aludimos.

En la orden á que nos referimos no está claramente establecido que haya de seguirse la misma regla para la pasa de Valencia y Màlaga, pues no podria asegurarse que Inglaterra prepara esta fruta; pero como las interpretaciones que pudiesen darse á esta ley originarian tal vez graves trastornos que es siempre conveniente evitar, aconsejariamos á nuestros amigos de los pueblos paseros se abstuviesen igualmente de emplear rótulos en inglés y las denominaciones de «Fine», «Extra-fine», «Selected» y otras que generalmente emplean en los envases.—*Mancka y compañia.*

Londres 12 de Junio de 1890.

A las once de la noche del jueves estalló un formidable incendio en la balandra «Candray Rosario», fondeado en seco en Cádiz á causa de la baja marea.

Todos los buques que se hallaban próximos al incendiado, se alejaron inmediatamente.

La «Rosario» estaba cargada con 60 bocoyes de alcohol.

Tenía á bordo cinco tripulantes, los cuales se hallaban durmiendo cuando se inició el fuego.

Cuando despertaron y se vieron rodeados de llamas, se arrojaron al agua, resultande tres ilesos y dos con quemaduras graves.

El panorama que ofrecia la poblacion con los siniestros resplandores del incendio era imponente.

La mayoria del vecindario acudió á la muralla y à los muelles.

Las autoridades de marina, las civiles y las milatares se personaron en el acto.

La balandra se ha perdido totalmente.

Monseñor doctor Pedro Irazusta, senador de la República del Uruguay, que hace catorce años es capellàn mayor del ejército de aquella nación y agente confidencial con misión especial cerca de Su Santidad, ha marchado de San Sebastian à Cestona. Más tarde emprenderá su viaje á Roma, siendo portador de la terna para obispo de Montevideo, que ha presentado el Gobierno de dicha República.

Hemos oido referir el siguiente rasgo de caridad de S. M. el Rey Don Alfonso XIII:

Hace algunos dias á las nueve de la mañana se hallaba S. M. en la terraza inmediata á las habitaciones de su augusta madre, entretenido viendo jugar á unos niños de muy corta edad en la plaza de Armas.

Los pequeñuelos dieron punto á su rato de esparcimiento y se marcharon, dejando à una niña en la plaza de la armería, que hacia esfuerzos para levantarse del suelo y seguir à sus camaradas, siendo inùtiles sus tentativas.

El Rey lo advirtió, y con gran interés preguntò por qué la pobre niña no seguia á sus amiguitos. La insistente pregunta del Rey obligó á su servidumbre à averiguar lo que sucedia á la niña, resultando que la infeliz estaba baldada.

Enterado el Monarca, corrió al lado de la Reina, exclamando: «Mamà, mamá deseo dar una limosna á esa pobrecita.» Y la Reina, secundando los generosos sentimientos de su augusto hijo, ordenó á la inspeccion de Palacio que la infeliz criatura fuese socorrida con diez duros.

Al recibir la madre de la baldadita dicha suma, bendecia à la soberana y al Rey niño y confundia sus lágrimas de gratitud con las alegrias de la pobre enferma.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York que se ha prentado al senadc federal de Venezuela, una preposición para imponer una contribucién á todos los varones de mas de 35 años que permanezcan solteros. Los que tengan rentas de 2.400 à 5.000 bolivares al año pagarán el uno por ciento de sus ingresos; de 5.000 á 10.000 el uno y cuarto por ciento; de 10.000 á 20.000 el uno y medio, y finalmente aquellos cuya renta ó sueldo esceda de 20.000 el dos por ciento anual.

El producto de esta contribución se destinarà al fomento de la inmigración y colonización de estranjeros.

Del Interior

Varios vecinos de Marratxí se han acercado á esta redacciòn manifestando hagamos público que las corridas de hombres y caballos que se celebran en aquella villa por la tradicional fiesta de San Marcial se verificaràn este año en el predio denominado de Son Caulellas sito entre Portol y la Cabaneta.

CRONICA LOCAL

Noticias sanitarias

Damos preferencia en esta sección á la luminosa circular que trae el Boletin Oficial.

Es documentc que merece ser conocido, pues lleva el sello de la mas celosa perspicacia en defensa de la salud pública.

Recomendamos á todas las personas á quienes compete su aplicación, el mas exacto cumplimiento. De ello depende en principio la salvación tal vez y, en caso desgraciado, la aminoración del mal. A todos nos interesa, y fuera crímen de lesa humanidad que por apatía ó desidia, tuvieramos que deplroar males irremediables.

Dice así la circular.

Sanidad.—Circular.—Las noticias alarmantes que desde algunos días circulan respecto a la existencia del cólera en Gandía y algunos pueblos de la Provincia de Valencia, en los que visiblemente disminuye, ha motivado el que la opiniòn pública se encuentre preocupada.

Siendo el estado sanitario de estas Islas completamente satisfactorio y deseoso de contribuir á sostener la tranquilidad y el bienestar de los habitantes de la misma creo preciso y necesario recomendar á los Sres. Alcaldes, Juntas locales de Sanidad y Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria el más exacto cumplimiento de las circulares publicadas por este Gobierno en los *Boletines oficiales*, así como también de la aplicaciòn de otras que puedan poner á los pueblos en circunstancias de hacer frente á cualquier invasión epidémica.

En su consecuencia y teniendo presente que las medidas de precaución que se adopten han de impedir su desarrollo socorriendo eficazmente á los que puedan estar necesitados de auxilio, he dispuesto dictar las disposiciones siguientes, como continuaciòn á las de la circular de 6 del actual.

1.° Los Sres. Alcaldes aprovechando los sentimientos nobles y generosos de todas las clases sociales, procederàn á organizar Juntas locales de Auxilios compuestas de vecinos y formando parte de ellas los Profesores de Medicina, Farmacia, Veterinaria y Cura párroco, para que unida ó dividida preste sus auxilios en los barrios de la población.

2.° Dichas Juntas tendràn por objeto la preparaciòn de los servicios sanitarios para socorro, y asistencia cuando fuese preciso.

3.° Siendo los Sres. Alcaldes los Presidentes de estas Juntas, procederán á hacer un llamamiento á todas las clases sociales de la localidad para abrir suscriciones voluntarias con objeto de tener fondos para hacer frente à la miseria que por la paralización de las faenas agrícolas, transacciones mercantiles y obras públicas pudiera sobrevenir por reinar en ellas, ó en las inmediatas, la epidemia.

4.° Las cantidades que con dicho objeto se recaudasen serán despositadas donde la mayoría de la Junta acuerde, debiendo ser devueltas si no se hiciese uso de ellas, para lo cual se llevará el correspondiente libro de suscrición publicándose en el *Boletín oficial.*

5.° Los Sres. Alcaldes procederán á reunir los Ayuntamientos para preparar locales apropósito en sitios higiénicos para habilitarlos de hospitales de coléricos tan pronto como fuese preciso.

6.° Tambien procederán à la formación de un registro, en el que inscribiràn los médicos de la localidad que se presten voluntariamente á la asistencia facultativa durante la epidemia, espresando si lo hacen gratuitamente ó mediante emulación; de todo lo que remitirán cópia á este Gobierno.

7.° Si las cantidades consignadas en el capítulo de calamidades ó imprevistos no fuese suficiente para atender á las primeras necesidades de adquirir desinfectantes para el saneamiento de focos de infección y demás gastos que puedan preveerse ha de ocasionar la epidemia como son creación de brigadas sanitarias, y otros, procederán à la formaciòn de presupuestos extraordinarios.

8.° Si desgraciadamente se presentase algún caso sospechoso en la localidad procederàn inmediatamente á darme aviso por el conducto más rápido, teniendo muy en cuenta que el aislamiento y demàs medidas de desinfección necesitan, como complemento, una gran asistencia y todos los cuidados que los médicos estimen necesarios.

9.° Para el cumplimiento del párrafo anterior todos los médicos quedan obligados bajo su más estrecha responsabilidad, á darles cuenta del primero y sucesivos casos de enfermedad sospechosa que ocurran en su clientela, á cuyo fin enviarán parte diario, en que, con toda claridad, precisión y exactitud se consignen el número de atacados y cuantas observaciones crean pertinentes.

10. Los Sres. Alcaldes, de acuerdo con las Juntas locales de Sanidad, procederán á la adquisición de los desinfectantes, tomando cuantas medidas su celo les dicte.

Confio en que los Sres. Alcaldes han de desplegar el mayor celo en el cumplimiento de tan importante servicio, sirviéndose acusarme recibo de la presente circular.

Palma 25 de Junio de 1890.—El Gobernador, Lorenzo Moncada.

*
* *

Las dos brigadas sanitarias de este municipio, de que tienen noticia nuestros lectores, quedan constituidas en la siguiente forma.

De Capuchinos:—Medico, D. José Malberty.—Cabo, Jaime Guardiola.—Bomberos, Buenaventura Fuster, Bartolomé Borrás, Juan Carbonell y Antonio Albertí.

De la Lonja:—Médico, D. Bartolomé Gayá.—Cabo, Sebastián Ferrer.—Bomberos, Francisco Rigo, Antonio Sastre, Antonio Ramis y Antonio Gonzalez.

*
* *

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisión provincial, presidida por el Gobernador, con asistencia del presidente de la Diputación, Director de Sanidad y Arquitecto provincial.

El Gobernador dió cuenta de haber celebrado una conferencia con el Capitán General quien cedió acto seguido treinta hombres que pasarán á Cabrera, al mando de un teniente con objeto de ayudar á los trabajos de desinfección; tambien ofreció veinte tiendas de campaña capaces cada una para 24 personas. De dichas tiendas, doce serán enviadas á la citada isla y las ocho restantes las reserva aquí el señor Moncada por si fuera necesario en caso desgraciado la formación de un campamento, idea que ya reflejamos y para cuya realización no ha faltado quien ofreciera fondos.

Nombróse acto seguido un patrón de falua que dirija, á las ordenes del médico, los trabajos de desinfección y tres hombres mas para este servicio.

Se acordó enviar inmediatamente algunas chalanas ó barcazas, á la repetida Isla.

Y finalmente, después de tocarse otros estremos menos importantes, se aumentó en dos céntimos de peseta el precio de la ración de los asilados de la casa de Misericordia, con objeto de que la alimentación pueda ser màs nutritiva y esmerada.

Todo lo cual prùeba lo que decimos diariamente: que nuestras autoridades, sin escepción, se esmeran en el cumplimiento de su deber.

*
* *

El Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma ha dado una muestra del interes que se toma en la conservación de la salud pública.

Instado por la Alcaldía para que la limpieza del manantial que según costumbre se verifica tres veces al año se hiciera en las actuales circunstancias cada mes, ha manifestado que dicha limpia la verificará cada quince dias, hasta que hayan desaparecido las circunstancias que aconsejan esa medida.

Un aplauso, pues, al Sindicato.

Con motivo de la novena que en la iglesia de San Francisco se celebra al glorioso martir y sabio mallorquin Ramon Lull, recuerda un colega, que no ha vuelto á hablarse del monumento que la corporación municipal acordó erigir á tan esclarecido varon lumbrera de la iglesia y gloria de las letras.

Anhelando ver realizado ese pensamiento nos asociamos al recuerdo de nuestro compañero; por mas que las circunstancias sanitarias absorban hoy la atención, el tiempo y el dinero de nuestro Ayuntamiento.

En segunda convocatoria debe reunirse mañana la Junta municipal de esta ciudad, para enterarse y aprobar en su caso el pliego de condiciones de contrata de los coches fúnebres, en la parte que afecta á los presupuestos municipales.

Los vapores *Bellver* y *Lulio*, que salieron ayer para Barcelona y Valencia respectivamente, se llevaron además de carga y valija, 16 pasajeros el primero y 19 el segundo; entre estos últimos la compañía del señor Bolumar que ha actuado en el Circo Balear y en el Teatro de Mahón.

En el vaporcito remolcador que esta destinado á la empresa que explota las Salinas de Ibiza regresó anteayer la seccion de esta Audiencia que habia pasado á aquella isla por ver y fallar causas pendientes.

Como dicho buque trajo además otros pasajeros, esto dió lugar à que se creyeran si entre estos podria haberlos que por temor á que se les sujetara aqui á prescripciones sanitarias, hubiesen trasbordado allí del vapor correo de Alicante; mas hemos procurado enterarnos y resulta de las noticias adquiridas, que todos los pasajeros proceden de aquella isla sin que hayan tenido ni estos ni el cargamento roce alguno con dicho buque correo.

El Inspector de víveres Sr. Mayol hizo retirar, ayer de la plaza Mayor una porción de carne que no tenía condiciones y dos cestos de fruta. La de uno de estos, por estar pasada, fué á parar con la carne al sumidero; las otras se destinaron á la confitería.

La Alcaldía ha dado órden para que el barrido del paseo del Borne se haga con escobas y que el riego sea más abundante y se verifique ahora mas apropósito, con el fin de evitar las quejas que el mal servicio producía.

Era lo que se deseaba.

La Administración de contribuciones ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes morosos en el pago del cuarto trimestre del ejercicio que termina. Para evitar mayor recargo del 5 p% han de satisfacer sus cuotas en el plazo de cinco dias contando desde ayer.

En dirección á la *Torre d'en Pau* y con el propósito de ejercitarse en el tiro al blanco, han salido esta madru-

gada algunas fuerzas de infantería y caballería.

Ayer tarde falleció en el Hospital el infeliz que había recibido en el vientre una coz de una caballería, en el sitio conocido por *Can Capas*.

Descanse en paz en el seno de los justos.

En la calle de Carrió se desbocó ayer el caballo de un carro que descargaba harina, y no fué posible detenerlo hasta la calle de San Miguel donde rompió los cristales del mostrador de una tienda.

Reconocido que no hubo culpabilidad por parte del dueño del vehículo, la autoridad se ha contentado con que pagara el daño ocasionado.

Por *seis pesetas* fué adjudicado anteayer un burro que, procedente de aprehensión de contrabando, se vendió en las oficinas de Hacienda.

El Sr. Gobernador ha comminado con 50 pesetas de multa á los Alcaldes que aun no han contestado á la circulor en que se les pedían datos sobre el número de armeros, y comerciantes de armas, municiones y materias explosivas que existen en los respectivos distritos, si en el plazo de ocho dias no han llenado este servicio.

Dice un colega que á principio del mes próximo estará instalado en la cárcel de esta ciudad el alumbrado por gas, según así lo tiene dispuesto el alcalde de esta ciudad.

Llamamos la atencion sobre el anuncio que hoy publicamos de la Administracion de Consumus de esta capital, en el que se conceden diez dias de plazo para que los contribuyentes del Estra-radio que esten en descubierto de sus cuotas puedan ponerse al corriente y evitarse los procedimientos de aprecio.

Dícese que una compañia ecuestre que está trabajando en Argel, trata de pasar á esta ciudad para dar una serie de funciones en el Circo y en la Plaza de Toros.

Parecenos que las circunstancias no han de serle favorables.

Un colega llama la atención sobre lo siguiente:

«El vapor *Ciudad de Ciudadela* acostumbra en sus viajes semanales á hacer escala en los puertos de Soller y Pollensa para desembarcar la carga y los pasajeros, los que sufren la inspección y desinfección correspondientes. Empero llega á Ciudadela, saltan los pasajeros inmediatamente, pueden alcanzar la diligencia que va á Mahón y de esta ciudad se embarcan. arriban al puerto de Alcudia y en dos dias están en Palma ó en los pueblos de Mallorca sin haber sido molestados en visitas ni desinfecciones.

»¿No podrian bajo estas condiciones llevarnos los jérmenes de la epidemia reinante en los pueblos de la Provincia de Valencia?»

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varón y 2 hembras.
Salidos:—1 id.
Fallecidos:—Un hombre y un muchacho.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

Terminada la reimpresión de la obrita *Enseñanza Práctica del Castellano en las Baleares* de los profesores Boatella y Bosch, los Maestros que tienen pedidos ejemplares podrán pasar, cuando gusten á recojerlos; debiendoles advertir, que á pesar del considerable aumento que ha sufrido esta nueva edición, los precios por docena y por ejemplar son los mismos de las anteriores ediciones, esto es; de 12'50 ptas. la docena y 1'25 ptas. el ejemplar.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás le engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convencereis. 40

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

Cómo vamos perdiendo un dedo.—La peñuza humana del porvenir.—Fantasias sobre lo pasado y lo futuro.—La ropa de grandes hombres.—El orígen del *canard*.—Cómo se distingue á un muerto de un vivo.—El fonógrafo interventor y fiscal.

El doctor Pfnitzer, que se ha dedicado á estudiar cuantos dies ha podido tener á mano, ha hecho la revelación de que antes que trascurran muchos siglos el pie humano tendrá cnatro dedos en vez de cinco, y de que al final de los tiempos el hombre tendrá una especie de pezuña hendida en vez de pie, viniendo por hende á copiar el pie del macho cabrio, que atribuyen al diablo las estampas y las antiguas tradiciones de brujas y de aquelarres.

Cientificamente el dedo pequeño del pie se compone de tres falanges, pero esto era antes. Ahora, en la mayor parte de los casos, las tres falanges no existen mas que en teoría, pues en la práctica no resultan mas que dos.

El cuarenta por ciento de los piés estudiados por el doctor Pfnitzer, no tienen mas que dos falanges en el dedo pequeño del pié. Y del otro sesenta por ciento, treinta presentan indicios de empezar á soldarse dos falanges, primer paso para sumprimir una de ellas.

Como es natural, lo primero que dieron por hecho antropólogos, fisiólogos y antomistas fué que la estrechez del calzado era responsable de esta deformidad que de individual había ido convirtiéndose en hereditaria. El supnesto parecía tener tanto mayor fundamento cuanto que se ha observado que las mujeres presentan el mayor número de casos en que el dedo pequeño no tiene mas que dos falanges, y se va achicando cada vaz mas.

Pero el doctor Pfnitzer ha salido al encuentro de esta teoría, diciendo que el calzado no tiene nada que ver con el fenómeno, que no se trata de una deformidad sino de un hecho que responde á la ley general del trasformismo, y que toda la raza humana, lo mismo las gentes civilizadas que las salvajes, la elegante dama París que calza diminuto zapatito que la negra desgarbada de Uganda que pisa con la desnuda planta el mas duro carrizo, van perdiendo el dedo pequeño del pie.

«De igual modo—añade irreverentemente el sábio aleman—que hemos ido perdiendo el simio rabo con que en un principio nos dotó la naturaleza.»

Examinad, lectores, vuestros pies (y los de vuestros amigos, si os dejan y teneis valor para ello), y vereis si el doctor Pfnitzer tiene razon, en lo del dedo pequeño por lo menos.

Que lo de que hemos tenido cola y de que habremos de tener en vez de pies pezuñas hendidas es harina de otro costal.

***

Los grandes personajes suelen tener manías secretas, y un cronista de salones ha descubierto que el príncipe de Gales tiene la debilidad de la ropa.

El heredero de la corona de Inglaterra posee nada menos que 300 pares de pantalones y un número de las demás prendas proporcionado á éste. Tiene varios ayudas de cámara, pero uno solo le viste; todos los demás no tienen otro que hacer que cuidar de la ropa del príncipe.

Su hijo, el príncipe Alberto Victor, ha heredado la manía de su padre, pero en otro género. No le da por los pantalones ni por las levitas, sino por la ropa blanca y las corbatas. Tiene la mejor colección de corbatas y de cuellos postizos que existe en el mundo entero.

En cambio, al príncipe de Bismarck no hay quien le haga ponerse de frac. Cuando la celebración de sus bodas de plata su mujer le mandó hacer un frac para el dia del feliz aniversario; pero no pudo conseguir que se lo pusiera el príncipe En cambio tiene éste la bodega mejor provista de Alemania.

***

No sé si será un *canard*, ó lo que es peor todavía, si será un *canard* fiambre la explicación que da un periódico francés de cómo y por qué se empezó á aplicar este nombre á las noticias falsas y de sensación que de vez en cuando inventan y circulan por la prensa.

Yo, de todas maneras, reproduzco la version en beneficio de los que no lo sepan ó la hayan olvidado.

Sabido es que *canard* significa en francés «pato.»

El *canard* nació en la mente de un periodista belga que publicó en su periódico uno que á pesar de sus grandes dimensiones fué devorado por los lectores y reproducido por toda la prensa europea.

Para demostrar la voracidad de los patos, dijo el periodista belga que se habia hecho un experimento que consistía en coger uno de aquellos bípedos de un corral donde había veinte, matarlo y dárselo hecho picadillo á los otros diecinueve, que lo devoraron en un santiamen. Otro tanto se hizo con otro pato, luego con otro, y así sucesivamente, hasta que no quedó mas que uno en el corral. Y este uno se había comido á sus diecinueve compañeros.

El cuento, bien contado, tuvo gran éxito. Pero no tardó en descubrirse que era un infundio, y desde entónces se dá el nombre de *canard* á las noticias de sensación que de vez en cuando inventan los periódicos para interesar á sus lectores.

***

La Academia de ciencias de Francia ha dado un premio de 7.000 duros á la presona que descubrió la manera de que la persona mas ignorante pueda saber en el acto y de un modo cierto cuando se encuentra un cuerpo inánime, si se trata de un muerto, ó si aún queda vida en aquel cuerpo.

El primer premio lo obtuvo la fórmala mas sencilla, que es la siguiente: Colocar la mano de la persona que no se sabe si está viva ó muerta delante de una luz. Si la trasparencia es rogiza en la línea en unos dedos se hallan en contacto con otros, es que la sangre circula todavía y por tanto hay vida. En el momento en que cesa la vida cesa tambien le trasparencia encarnada.

Otro medio igualmente infalible de conocer si aun queda vida es pinchar con una aguja ó hecer una pequeña sajadura en la piel. Si el pinchazo ó la herida se quedan abiertos es que ha so brevenido la muerte; si se cierran es que aún hay vida. Porque la primer cualidad que pierde la piel con la muerte es la contractibilidad.

Por último, si ninguna de estas dos pruebas bastase, átese fuertemente un dedo á la persona que se ignora si está viva ó muerta. Si está viva, á los pocos momentos el dedo se le hinchará tomando un color azulado rojizo.

***

Entre las mil aplicaciones del fonógrafo se ha pensado ahora en una que es relmente de gran utilidad para los tranvías y para todos aquellos sitios donde las empresas necesitan una fiscalización constante y fiel.

Basta colocar en cada tranvía un fonógrafo y obligar al cobrador á que vaya cantando el precio de los billetes que dá á los viajeros El fonógrafo revelará por la noche á la empresa si las cuentas son exactas.

Y no digamos lo que valdrían unos cuantos fonógrafos colocados secretamente en los fielatos de consumos. No habría empleado infiel que resistiera dos dias en su puesto ante la prueba tan innegable de su culpabilidad como su propia voz repitiendo sus propias palabras y las de su cómplice.

WANDERER.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San León II papa y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 26.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 21 pas valija y efectos.

De Marsella en 26 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Bil, con 26 mar, 47 pas. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS

Para Termini, polacra goleta Francoli, de 77 ton., cap. Bartolomé Albertí, con 8 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 t., cap. Juan Bil, con 27 mar., 16 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 24 mar., 19 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 26 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por densos nublados y por el S. brillan algunos relámpagos; horizontes algo calimosos; viento, del O. débil salta al N. flojito y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada y muy cálida; horizontes, nebulosos los del 2.° y 3.er cuadrantes y calimosos todos; viento O.S O. muy débil y la mar con ligero arrastre del S.O.

ENTRADAS.

Durante la noche anterior y á hora de las nueve, el vapor *Bellver*; hoy, los vapores-correos *Nuevo Mahonés*, *Lulio* y *Cabrera*, una polacra goleta y un pailebot.

SALIDAS.

El vapor-correo *Lulio*, el vapor *Bellver* y una balandra.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con calima siendo esta más densa por el circulo y horizontes; viento O S.O. muy débil y la mar rizadita del S.

Qudan á la vista: en el horizonte del O.S.O., recala un pailebot que á todo trapo, disfruta el flojo viento en popa; costeando el O., los vapores *Bellver* y *Lulio* que van hácia la altamar; fondeados en bahia y en observación, el vapor-correo *Mallorca*, una polacra goleta, un pailebot, un falucho y tres barcas del *bou*.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 26 á las 10'15 m.

La epidemia en el reino de Valencia sigue en notable descenso, siendo probable que pronto se levanten las cuarentenas.

Se ha desmentido terminantemente que en el Consejo de anoche se tratara de crísis.

Madrid 26 á las 5'45 t.

El Gobierno pide un crédito de un millón de pesetas, para atender á los gastos del cólera.

Se dice que el ministerio planteará en breve la cuestión de confianza, en debate político.

El cólera decrece en España y se ha presentado en Sicilia.

Interior 77'40.

Madrid 26 á las 6'15 t.

Turquía impone cinco dias de cuarentena à las procedencias españolas del Mediterráneo.

En Francia se ha concedido un crédito de cien mil francos para instalar puestos sanitarios à fin de evitar la propagación del cólera.

Madrid 26 á las 7'40 n.

Congreso.—El Sr. Romero Robledo se esfuerza en demostrar que con su actitud las Cortes carecen de autoridad para legislar, que es preciso consultar nuevamente á la Comisión y ofrece demostrar que el Gobierno carece de la regia confianza y niega que la conciliación esté hecha.

Madrid 26 á las 10'15 n.

Hoy han ocurrido: En Gandia una invasión y una defunción; en Enora una invasión; y en Barcheta dos invasiones y una defunción.

En Gandia se ha establecido un hospital de coléricos.

Oficialmente se niega la existencia del cólera en Italia.

Madrid 26 á las 10'45 n.

En Puebla de Rugat se han sentido hoy dos fuertes terremotos que han durado cuatro segundos,

El vecindario está alarmado.

BARATURA VERDAD

SOLO POR 30 DIAS

á contar del 12 Junio actual al 12 Julio próximo.

EXTRAORDINARIAS REBAJAS EN TODOS LOS GÉNEROS DE LA ESTACIÓN

2 á 10—Calle del Sindicato—2 á 10

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES

PARA

SEÑORA Y CABALLERO



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los **legítimos chocolates** de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

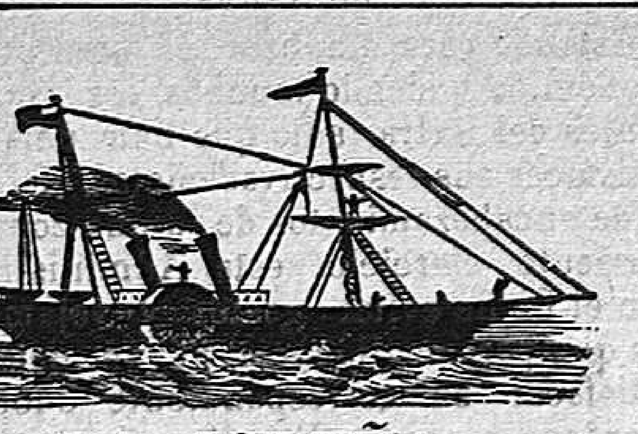
Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los **escudos de la Orden** en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 5



LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El sábado próximo á las 2 de la tarde saldrá de esta para Argel el vapor PALMA, admitiendo carga y pasajeros. 3—3

—

EL  VAPOR

CABRERA

Además de los viajes ordinarios que todos los lúnes y miércoles efectúa á la isla de su nombre, verificará otro los domingos, saliendo de Palma á las siete de la mañana y de Cabaera á las cuatro de la tarde, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias.

Pasaje de ida y vuelta, tres pesetas. 1

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

CASA EN PORT-BOU. 9

Horchateria del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las mas propias para la estación que atravesamos. 6

Marina—6—Palma.

Enseñanza Práctica del Castellano en las Baleares

(SEXTA EDICIÓN)

Obra destinada á facilitar la enseñanza del Castellano en estas islas, publicada por los profesores **D. Damián Boatella** y **D. Matias Bosch**, premiada con Medalla en la Exposición Universal de Barcelona, y considerablemente aumentada en está última edición por el último de los espresados Profesores.

Véndese en esta imprenta á **1'25** ptas. ejemplar y á **12'50** ptas. la docena á los Maestros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 27, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.° de Julio, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura número 5. 8

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 36

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farm^co en Paris

La **Peptona** es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de **anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.**

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmácias

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

Almoneda.—Se hace de una sillería de doble regilla y en muy buen estado. Informarán San Felio—12.

CARNICERIA del BORNE

San Jaime núm 1.

Gran rebaja de precios

Toro y Ternera á 6 reales kilo; sin hueso á 9 reales kilo.

Carnero á 6 y medio reales kilo. Fitete á 6 y medio reales tercia. 13—2

En el zaguan de la calle

de la Piedad número 28, hay un piso para alquilar, tiene muchas comodidades, agua á grifo y coladuría; y tanto junto como separado se alquila una cochera con cuadra y patio. En el piso principal informarán. 3

En la villa de Calviá y

punto denominado *Les Forques*, se vende una casa de planta baja y un piso, con una pequeña porción de tierra poblada de almendros, cisterna y demás comodidades. Para más pormenores su dueño en esta capital, Santo Espíritu 4 principal. 3-2

—

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende una finca sita calle de San Miguel número 7; y consta de cuatro pisos con sus cuartos dormitorios y demas dependencias, agua á grifo y terrado. Para informe al primer piso de la misma. 14—7

—

VENTA DE UNA CASA

en Santa María

El miércoles dia 2 de Julio á las ocho y media de la noche, en la Plaza de Cort de Palma, se subastará y rematará, si se acepta la postura, una casa sita en Santa María, inmediata á la Plaza y á la Iglesia, en la calle de Muro número 16, con salida por su parte posterior á la calle del Sol. Tiene bodega, lagar, cochera, cisterna y jardin.—El albalan obra en poder del corredor Juan Pons. 5—1

—

Venta.—Tanto se vende como se alquila una casa de gran capacidad con su correspondiente huerto y demás comodidades, situada en Pollensa, entrando por la calle de *Rosser-Vell*. Informarán Merced 36—3.° 9-3

—

Se venden un segundo piso sito en la calle de las Miñonas número 21, y una botiga con entresuelo contiguo sita calle de Valseca número 10.—Olmos 152, 2.° darán razon. 8—5

PARA ALQUILAR

Magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una industria.

En esta imprenta informarán. 1

—

Para alquilar

Una bonita habitación (celda) en la Cartuja de Valldemosa, con buenas vistas y comodidades.

Informarán en esta imprenta. 3—2

—

Alquiler.—Una casa en Son Serra, cerca del oratorio, con todas las comodidades para una familia. Darán razón Palma calle de la Rosa 14. 12—5



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,

Asma, Croup,

Dolor del Pecho,

Tos, Mal de Garganta,

Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert